



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministerio
de HaciendaDirección General de
Endeudamiento y Tesoro Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Aviso de Oferta Pública Primaria de Letras del Tesoro

El Ministerio de Economía y Finanzas realizará una colocación de Letras del Tesoro por un monto referencial total de S/. 30 millones en el marco de la Resolución Directoral N° 063-2013-EF/52.01, las cuales tendrán las siguientes características:

CARACTERISTICAS GENERALES:

- Emisor	La República del Perú
- Unidad Responsable	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas
- Moneda	Nuevos Soles
- Modalidad de subasta	Subasta Híbrida (de precios mixtos)
- Tipo de subasta	Subasta Ordinaria
- Participantes de la subasta	Sociedades Agentes de Bolsa autorizadas por el MEF
- Fecha de subasta	17 de septiembre de 2013
- Fecha de liquidación	18 de septiembre de 2013
- Horario de recepción de propuestas	Desde las 09:00 horas hasta las 12:00 horas
- Horario para publicar resultados	14:00 horas
- Envío de solicitudes de compra	A través del Sistema de Negociación Electrónica ELEX de la Bolsa de Valores de Lima
- Montos máximos de adjudicación	10% del monto referencial para órdenes por cuenta propia 2.5% del monto referencia para órdenes por cuenta de terceros
- Negociabilidad	Libremente negociables
- Representación	Mediante anotación en cuenta en el registro contable de CAVALI S.A. ICLV
- Pago del principal	A través de CAVALI S.A. ICLV
- Opción de rescate	No tendrá opción de rescate
- Modalidad de Pago	El pago se realizará mediante transferencia enviada a través del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real del BCRP, a la cuenta corriente en moneda nacional en el Banco Central de Reserva del Perú N° 11040103570199000000-MEF-DGETP-Cuenta Liquidadora Moneda Nacional hasta las 15:00 horas de la fecha de liquidación.

Primera Subasta

- Denominación	Letras del Tesoro 17MAR2014
- Plazo del instrumento	180 días
- Fecha de vencimiento	17 de marzo de 2014
- Monto referencial	S/. 15 000 000,00
- Valor Nominal	S/. 100,00 (Cien y 00/100 Nuevos Soles)
- Variable a subastar	Tasa de rendimiento
- Tasa de interés	Efectiva, base 30/360
- Forma de emisión	Al descuento
- Monto a pagar	El monto a pagar por el inversionista que resulte adjudicatario en la subasta, será el precio de la Letra calculado de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.12 del Reglamento de Letras del Tesoro.

Segunda Subasta

- Denominación	Letras del Tesoro 13SEP2014
- Plazo del instrumento	360 días
- Fecha de vencimiento	13 de septiembre de 2014
- Monto referencial	S/. 15 000 000,00
- Valor Nominal	S/. 100,00 (Cien y 00/100 Nuevos Soles)
- Variable a subastar	Tasa de rendimiento
- Tasa de interés	Efectiva, base 30/360
- Forma de emisión	Al descuento
- Monto a pagar	El monto a pagar por el inversionista que resulte adjudicatario en la subasta, será el precio de la Letra calculado de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.12 del Reglamento de Letras del Tesoro.

Lima, 16 de septiembre de 2013



CARLOS LINARES PEÑALOZA
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO